

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.422

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.
Extranjero, 2.00 pesetas.

ALMERIA. — Viernes, 8 de Febrero de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETOS 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EL JAPÓN.

DIAZ Y ROMERO
—Real 5

Saldo. Lanar para vestidos de señora á PESETA la vara y ALFOMBRAS moqueta superiores, de 5 y 6 pesetas, á 3, 3.50 y 4 pesetas vara, tapetes de yute desde 2 pesetas, chales bordados á 7. Grandes saldos.

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

LAS RAMBLAS

DESPUES

DE TRES AÑOS.

Cuando después del tiempo transcurrido nos ponemos á considerar las obras que constituyen la defensa de esta capital, y contemplamos las ya realizadas, no podemos menos de lamentarnos que para trazar dos muros sencillos se hayan invertido tres años, y aún estemos sin saber por donde se encauzarán las ramblas superiores que son las que han sembrado la ruina y el luto en muchísimas familias de los barrios extremos y no pocas del centro de la población.

A raíz de aquel memorable día se nombró Comisario Régio al Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, y este á su vez nos envió al eminente ingeniero señor Intilini, que en el poco tiempo que entre nosotros estuvo formó cabal idea de estos verdaderos torrentes.

Circunstancias para nosotros desconocidas hicieron que este ingeniero se ausentase llevando consigo los datos necesarios para la desviación de la rambla de Alfareros, y al poco tiempo redactó un proyecto que consistía en la apertura de una gran trinchera por el Collado de Marin y un muro de presa á la cabeza del Quemadero.

Era cuánto podía desearse. Con posterioridad el Sr. Olanda se hizo cargo de la traza técnica de todas las ramblas y auxiliado de los otros ingenieros Sres. Albacete y Gomez, formularon un proyecto general que sometido á informe del hoy inspector del cuerpo D. Javier Sanz, resultó con ligeras modificaciones un proyecto, que cuantos tuvieron ocasión de examinarlo no pudie-

ron menos de apreciar sus excelentes condiciones.

Sometido á la aprobación del Sr. Comisario Régio, este consideró conveniente emitirse su informe la Junta Consultiva y con la calma propia de esta Corporación al fin dictaminó que la obra proyectada merecía su aprobación en absoluto.

Todos creíamos que habiendo apelado á este elevado centro de consulta, ni una coma se variaría del proyecto, si quiera fuese en consideración y respeto no solo á las doctas personas que lo componen, sino al favor especial que dispensaban, sin serles obligatorio por ser estas obras potestativa su aprobación de la Comisaría Régia.

Ahora bien, después de trascurrir mucho tiempo, en estos trámites de que queremos, por lo que se ve, prescindir ahora, vino el plazo de las expropiaciones del primer trozo que está en ejecución y resulta que se han gastado 80 mil duros sin que apesar del sinnúmero de periódicos que en la localidad se publican, haya podido saberse qué cantidad se ha dado á cada uno, qué terreno se le ha expropiado, qué perjuicios se le han seguido como consecuencia de la ocupación de sus terrenos, en una palabra, debíamos saberlo todo, para poder formar un juicio cabal de la esplendidez de cada uno.

Se ha guardado una reserva impropia de los tiempos que atravesamos; y se pase de ahora para luego que ni por asomos pueda sospecharse que en nuestro ánimo exista la más remota idea de que esos fondos hayan sido mal empleados y más estando al frente nuestro amigo el Sr. Rivera. Solo sabemos de oídas que ha costado la rambla del Obispo 80 mil duros de indemnizaciones; y engan detalles que nos den luz, para poder agradecer algo á los propietarios que hayan sido espléndidos al tratarse de una obra de caridad como esta.

Pero, dejemos esto y vamos á la subasta de las obras. El concurso dió el resultado más satisfactorio que pudiera desearse; se obtuvo una baja de unos 28.000 duros y las obras, cuyo presupuesto ascendió á unos 78.000 duros, se ejecutaron en 50.000 aproximadamente. Con esta economía hasta los más profanos comprendieron que las expropiaciones de las ramblas altas estaban aseguradas y apesar de todo esto el Ayuntamiento hizo la hombrada digna de aplauso, de comprometerse á pagar lo que aun pudiera faltar á la Comisaría para garantizar la tranquilidad de este vecindario. Al poco tiempo comienza á divulgarse la especie de que la Comisaría estaba harta de oír exigencias de los propietarios y que el Comisario había manifestado que si seguían por este camino, los fondos irían á otra parte. Nosotros que fuimos los primeros en publicar dicha noticia, no quisimos nun-

ca dar crédito á esas especies lanzadas tal vez para probar fortuna; pero cuando oíamos á uno y otro propietario quejarse lamentando el que su nombre fuese llevado de acá para allá, comenzamos las averiguaciones y el resultado ha sido confirmar, que si bien cada uno quisiera que le dieran la luna, ninguno ha soltado prendas y por el contrario muestran todos propicios á contribuir por su parte á tan deseada mejora y hasta los ha habido que han rebajado la apreciación y otros lo han regalado.

En resumen, que la Comisaría cuenta con 28.000 duros de la baja, en subasta de la rambla del Obispo, que con seguridad tendrá otro tanto de baja en las subastas pendientes; es decir, que contará con cerca de 60.000 duros de beneficio. Y dicen que las expropiaciones se hacen posibles y no hay fondos para satisfacerlas. Pues esto que se lo cuenten á quien tenga interés en destinar esos fondos á otra localidad mas afortunada que la nuestra; pero no pierdan de vista que los sordos han de oírnos y no faltarán representantes nuestros en el Senado y Congreso que hagan saber á la Nación entera el destino que se pretende dar á unos fondos que la Caridad universal dió con el sagrado objeto de socorrer las necesidades de los inundados para prevenirse contra nuevas catástrofes.

ASI SE HACE

Las cuentas claras y explícitas publicadas ayer por el Ayuntamiento de Alhabia, ha hecho á muchos que se fijan en la buena administración de este pueblo, al mismo tiempo que enseña el camino á otros, que suelen ser enemigos de la publicidad, para que le imiten y tengan en cuenta que nada hay que pueda enaltecer mas la administración de un pueblo, que es la publicidad, lo mismo en cuentas que en subastas, en cuanto se relaciona con su buena administración.

No basta, no, decir yo administro bien, hay necesidad de probarlo, de dar á luz datos, de no descuidar los deberes que impone á un Alcalde la ley municipal, á la cual faltan en su mayoría, no publicando como está mandado las actas, las cuentas trimestrales, el estado de la caja del Municipio y otras muchas cosas que impone la misma ley, como son los presupuestos á su debido tiempo.

Mientras no hagan esto algunos Municipios ó algunos alcaldes, no puede decirse que administran bien.

La inflexible lógica de los números, habla mejor que los hechos, porque los hechos pueden alterarse y los números quedan para probar en todas ocasiones cual es la verdadera inversión que se les dá á los fondos.

Esto de decir yo administro bien y ser enemigo de la publicidad, no publicar las cuentas trimestralmente, como está mandado, ni los presupuestos, ni las actas, ni las subastas, indica lo contrario, pues cuando la Administración es pública, público debe hacerse todo, y esta es la manera de vencer á los enemigos, al mismo tiempo que se cumple con la ley, y se tiene también la satisfacción de haber cumplido con el cargo y el deber que les impuso el pueblo á todos los concejales y en primer lugar al que fué elegido Alcalde de una Corporación que no se debe más que al pueblo, que le dió tan alta investidura y que debe ser siempre esclavo del deber.

Pocos ejemplos tenemos como el del alcalde del pueblo de Alhabia, y esto nos hace creer que le imitarán otros muchos, ganosos de que se les considere, sinó más, al menos tan celosos como él en el cumplimiento de su deber.

Notas y notitas.

Señor esto ya es la mar; con tantísima Embajada, vista, traída y llevada, nos van á crucificar.

Al abrir cualquier periódico salta un epigrafe así: La Embajada marroquí.

Vamos, que es peor que un cólico. Que si Briha se levanta, que si Abderraman se acuesta, que si otro alguno protesta, que si el mayordomo canta.

Y que dejan de escribir! Lo repito sin desdoro; Nos dan tanto moro y moro, que... nos van á hacer morir.

La fortuna loca Dios sabe do está, Ni aun el que la toca lo supo jamás.

Cuenta un colega que estando en el terrado de una casa de Carmona, cierto

individuo, sin saber cómo cayó á un patio contiguo, con tanta fuerza, que sus pies se hundieron al tocar el suelo.

Examinado el lugar se encontró que estaba hueco y dentro habia una cajita de hierro con 40.000 duros en onzas y monedas de cinco duros, de oro.

¡Oh mortal felicísimo! Lectores del alma mía, cuando subais al terrado, arrojáros sin temores, que... quizás encontréis algo.

En esto fiel se retrata de Albión el modo de ser, y cómo saben meter serenamente la pata.

Leo. «Los oficiales de un buque inglés desembarcaron para cazar en el Celeste Imperio y mataron un chino.»

Supongo que después dirían como el otro cazador del cuento: «Usted dispense; creí que era usted un pájaro.»

Y se quedarán tan frescos. Los ingleses son así sin que escarmienten jamás; todo es para ellos no más que un asunto baladí.

Y quien sabe si el vampiro habrá llegado á la China con la intención más que indina de hacer... ensayos de tiro.

«El pueblo de Busloña (Oviedo) compuesto de unos 50 vecinos y pertenecientes á la parroquia de San Sebastián, puede considerarse en estado ruinoso, á consecuencia de las grandes filtraciones... de nieve y lluvia de estos días.»

Respiremos. Al leer filtraciones me había escamado. Y es que no gana uno para sustos.

Le pegan; su dignidad le manda venganza en duelo. Va, tiran y... cas al suelo. ¡Llor para la sociedad!

Dice un periódico: «En Buenos Aires se han batido á pistola el doctor Lucio V. López, uno de los hombres más distinguidos de aquel país, y el coronel Sarmiento, quedando muerto el primero, que era el ofendido.»

Está hecha la apología del duelo. ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 5.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La firma puesta hoy al despacho de la Reina por los ministros de Hacienda y Gobernación, ha carecido de interés. El Sr. Canalejas informó á S. M. del

FOLLETTIN

413

412

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

FOLLETTIN

409

Tenia razón el doctor, lo conozco. Que Emma no había sentido jamás por mí, sino cariño de prima, nadie mejor que yo lo sabía. Pero que había cambiado completamente, lo comprendía también, y esto es lo que me causaba profundo dolor.

«Debia aprender á conocer la vida», me habia dicho el doctor, y yo lo comprendí, pero muy mal.

¿Qué conocía de la vida en efecto? Desde que estaba en la casa Stieglitz, mi tiempo habia transcurrido en los negocios, ó en visitas á mis parientes y al doctor. ¡Ay! Aquellas dos casas habian sido todo mi horizonte, todo mi mundo.

Al presente todo habia cambiado, era preciso que yo también cambiara, y llevara otra vida como verá el lector en el próximo capítulo.

XXXV.

LA EDAD DE LAS LOCURAS.

Cuando se mira á los niños, esas delicadas criaturas, miniaturas vivientes del padre y de la madre, fieles reproducciones

de tí y edificando sobre esta base mil castillos magníficos, y columpiándote en las mas locas esperanzas, hasta el punto de comprometer á la pobre niña en la casa en que ha de buscarse el pan. ¡Ah! Basta de extravagancias! En cuanto á Emma, así que la vea le diré que ha tenido razón. Amigo mio; yo no quiero hacerte daño, pero toda medicina es amarga; así pues, me agradecerás que ahora, que es tiempo aún, trate tu enfermedad al corazón con algunas gotas amargas, á fin de evitar recurrir más tarde á medios enérgicos y violentos para combatir un mal que acabaria en delirio intenso.

Eres todavía muy joven, has aprendido, lo confieso, algunas cosas, y puedes encontrar colocación en cualquier casa comercial buena. La casa Stieglitz es ya demasiado pequeña para tí; es preciso que salgas de allí y corras el mundo; he escrito ya en este sentido á tu tutor. Es necesario que aprendas á conocer la vida. Vamos ¡valor! ¡la frente alta!... El otro punto lo trataremos más detenidamente dentro de cinco ó seis años.

No contesté una palabra, y volví á casa pensativo.

chando, un momento en que estábamos solos, me pintó nuestra situación recíproca con lágrimas en los ojos, pero con gran calma y reserva.

Conoci que tenia razón; pero mi corazón herido no podia ni queria ceder ante su consejo, que consistía en trabajar sin descanso, y abandonarse en mano de Dios, que seria el mejor guia.

—Está bien,—pensaba yo,—me sacrificas, quieres conquistar la benevolencia de la patrona rompiendo los lazos que á mí te unen. Bueno; yo haré lo mismo.—Y me puse á reir. Quiso ella tenderme la mano, y como yo no la tomara, cruzó los brazos sobre el pecho y dijo llorando:

—No me comprendas, y sabe Dios lo injusto que eres para conmigo!

Por toda contestación le dirigí un saludo frio; di los buenos dias á la señorita Emma, y me retiré á mi cuarto. Aún estaba sobre el primer escalón, cuando una voz interior me decía:

—¡Acabas de portarte como un héroe!

Pero al tercer escalón comencé ya á arrepentirme, y apenas llegué á mi cuarto me dejé caer bruscamente sobre una si-

mecanismo de los presupuestos y el señor Sagasta del resultado de la votación de ayer sobre el voto particular del señor Lagunilla a la proposición de ley estableciendo un derecho transitorio para los cereales.

La Comisión de fabricantes de alcoholes de vino, los diputados interesados en dicho asunto y el ministro de Hacienda, celebraron una reunión.

Después de una discusión amplia se acordó el nombramiento de una ponencia, que de acuerdo con el Sr. Canalejas busque los medios de que sean traducidas en ley las conclusiones aprobadas ayer.

El Sr. Ministro de Hacienda declaró que el gobierno procurará armonizar la ley de alcoholes con el reglamento de mineros para que no se perjudiquen los intereses del Tesoro, ni los de los industriales y fabricantes.

Esta mañana llegaron a Madrid los representantes de las provincias de Teruel, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Guadalajara, Soria, Zamora, Salamanca, Segovia y Avila.

Esta mañana celebraron en el hotel Inglés una reunión previa, en la que acordaron convocar a una reunión a los diputados de sus respectivas provincias para pedir explicaciones sobre el resultado de la votación del voto particular del Sr. Lagunilla.

A las tres de la tarde se verificó dicha reunión en una de las secciones del Congreso, asistiendo además de los diputados y comisionados de Castilla, el señor Gamazo y el senador Sr. Esteban Collantes.

La reunión ha resultado accidentada. Presidió el Sr. García Crespo.

Este expuso el objeto de la reunión, que era el de pedir la elevación de los derechos arancelarios como mínimum a tres pesetas para cada cien kilos de trigo.

El Sr. Conde de Vilana, en nombre del partido conservador, declara que ellos no tendrían inconveniente en votar una enmienda en dicho sentido; dirigió algunas frases de censura para el señor Gamazo.

Este contestó que había contraído un compromiso de honor al aceptar como fórmula el impuesto de 2'50 con el que resultaban favorecidos los agricultores. Añadió: no vengo aquí a que se me residencie, pues si tal cosa se pretende abandonaré este sitio.

El Sr. Esteban Collantes se espresó en idéntico sentido que el Sr. Conde de Vilana.

Hablaron otros diputados, algunos para defender al Sr. Gamazo.

En la rectificación el Sr. Conde de Vilana dijo que el Sr. Gamazo había resultado más político que agricultor.

Este promovió un ruidoso incidente.

El Sr. Esteban Collantes propuso un voto de confianza para los que habían votado en pró del voto particular del señor Lagunilla y de censura para el señor Gamazo. Muchos de los reunidos protestan y no se toma acuerdo.

Después de esto los partidarios del señor Lagunilla presentaron una enmienda pidiendo un derecho transitorio de tres pesetas para los trigos de 5'25 para las harinas y de 2'25 para los salvados.

La enmienda la apoyará el Sr. Calixto Rodríguez.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

El Sr. Fabié pidió que el gobierno

ponga un precio a los trigos para evitar que abusen los acaparadores.

En el Congreso.—Varios ruegos.

El Sr. Pedregal terminó el discurso contra el dictamen de la proposición de cereales.

Después hablaron los Sres. Garijo, Navarro Reverter, Sanchez Guerra, Morret y otros.—PERPEN.

POR TELÉFONO.

En la sesión que acaba de celebrar el Senado, ha sido aprobado el proyecto que se presentó relativo a la exención del servicio militar a los hijos de los voluntarios vascongados de la última guerra.

La noticia ha producido gran satisfacción a todas las familias interesadas.

En las inmediaciones del pueblo de Villanueva de la Concepción (Málaga) se ha cometido un asesinato en la persona de una niña de ocho años, llamada Teresa Vallejo.

Practicadas las más activas diligencias, dieron por resultado infundir sospechas sobre la madre política de la infante, María Montiel Fernandez, de quien hay motivos para creer sea la autora del crimen referido.

Ha fallecido en Santander el general Velarde, cuya bizarra conducta en la guerra de Africa fué una de las páginas más brillantes de aquella guerra.

El general Velarde profesaba últimamente ideas republicanas.

Un despacho de Valparaiso da cuenta de un homicidio perpetrado en el escenario del teatro del Odeón, de aquella ciudad.

Representábase en español la opereta *Miss Helyett*. Un público escogidísimo llenaba la sala.

El intermedio del segundo al tercer acto se hacía demasiado largo y el auditorio manifestaba su impaciencia por ver levantarse el telón.

En esto aparece en el proscenio el director de la compañía visiblemente emocionado, para anunciar que el director de orquesta, en un rapto de celos había dado muerte a la primera, tiple doña Margarita Martínez, por cuyo triste suceso no era posible continuar la función.

El público se retiró bajo la impresión que es de suponer. El despacho no da el nombre del homicida, pero dice que logró fugarse aprovechando el pánico que se produjo entre bastidores.

LIBROS RECIBIDOS.

Jurisprudencia referente al Código civil.

Hemos recibido el tomo segundo, de la importante obra de Jurisprudencia referente al Código civil, glosada, concordada y seguida de cuatro índices para su más fácil consulta, por el distinguido abogado del colegio de Madrid D. V. A. M.

La importante transformación que en el derecho pátrio ha operado la publicación del Código civil, ha sido causa de que se dicten multitud de disposiciones, unas para poner en armonía aquél

con otros Códigos y leyes que deja vigentes, y otras, como acontece con las Sentencias del Supremo Tribunal de Justicia, para aclarar y resolver las dudas a que ha dado lugar la interpretación del citado cuerpo legal, en los distintos casos que en la práctica se han presentado.

En los cinco años que lleva de existencia el Código civil, han sido muchas y muy importantes las resoluciones dictadas; pero la forma dispersa en que se encuentran, dificulta en la mayor parte de los casos su busca, unas veces por ignorarse la fecha de las disposiciones y otras por desconocerse la materia sobre que versan.

A obviar estos inconvenientes tiende la obra presente; pues no es otra cosa que la recopilación de los autos y sentencias del Tribunal Supremo, resoluciones de la Dirección general de los Registros, y disposiciones de carácter gubernativo que de una manera directa hacen referencia a los preceptos contenidos en el Código civil.

Como consecuencia de lo expuesto, se deduce lógicamente la importancia grande que tienen todas estas disposiciones, necesario complemento del Código, base y norma de las relaciones jurídicas y que vienen a ser el comentario más autorizado del mismo, siendo esta obra de gran utilidad, no solo a los señores Magistrados, Jueces de primera instancia y Municipales, Fiscales, Abogados, Registradores, Notarios, Escribanos de actuaciones, Procuradores, Secretarios de Juzgados municipales, Diputaciones y Ayuntamientos, sino también a los particulares, por el conocimiento que de las disposiciones del Código les es indispensable tener, en razón a las modificaciones que introduce.

La obra de que venimos haciendo mérito, comprende todas las sentencias, autos, Reales Decretos, Reales órdenes, Resoluciones de la Dirección general de los Registros y Circulares publicadas desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1894, que con las disposiciones análogas, comprendidas y perfectamente coleccionadas en el tomo primero del que oportunamente nos ocupamos, se obtiene ya recopilada toda la jurisprudencia referente al Código penal, desde que se promulgó hasta fines del año pasado.

Está en preparación el tomo tercero y toda la obra comprenderá la Jurisprudencia civil, penal, hipotecaria, notarial, administrativa y ministerial, referente al Código y se publica en tomos de cuarto mayor.

Con lo dicho es bastante para que nuestros lectores puedan formar juicio del gran mérito de este libro, que como los anteriores, pueden adquirirse directamente de D. Luis Antonio Martínez, Correo 4, 3.º, Madrid.

GACETILLAS.

La cuestión minera.

Ya ha sido nombrada en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre la supresión de los derechos que pesan sobre la exportación de los plomos argentíferos.

Dicha comisión la componen los señores Arlanza, Estella, Viana, Rozpide, Zabala, Sanz, y Martínez Roda.

Lo que es menester, para bien de la minería, es que esa comisión resuelva el asunto favorablemente para los que con tanta ansiedad esperan la supresión de

los citados derechos, que tanto han contribuido a la paralización del trabajo en las minas, con lo que han quedado sin ocupación y en la miseria millares de familias.

Quiera Dios que la comisión que entiende en el asunto, dictamine con arreglo a las aspiraciones de los que piden la supresión de tan excesivos derechos, porque es la única manera de evitar un conflicto gravísimo.

Digno de elogios.

Hace varios días dimos cuenta de que en las Cuevas de las Palomas, distrito del Puerto, se habían desarrollado las calenturas tifoideas, según oficio que el médico de dicho distrito había dirigido al Ayuntamiento.

Enseguida el Alcalde Sr. Verdejo, ordenó que las casas donde hubiere atacados de esa enfermedad, se desinfectaran y además que se socorrieran con dos pesetas a todos aquellos pobres que se hallaran en la miseria.

Lo ordenado por el Sr. Alcalde ha sido cumplido, habiendo desaparecido afortunadamente la enfermedad, de aquel distrito.

Así es como se hace cuando se tiene noticia de que cualquiera enfermedad reina en la capital, pues la salud pública es lo primero.

De Calasparra a Almería.

El día dos del mes actual han celebrado una reunión en Vera, los señores que componen la Junta Gestora para trabajar por la construcción del ferro-carril de Calasparra a Almería y ramal de Vera a Zurgena.

En dicha reunion se dió lectura a la carta que ha dirigido a la Junta, el diputado por aquel distrito D. Juan María Anglada y Ruiz, dando cuenta de la conferencia habida con el ministro de Fomento, Sr. Lopez Puigcerver, sobre la construcción de dicho ferro carril, prometiéndole estudiar el asunto partiendo del principio de que la citada línea en su segunda sección cuenta con postor.

La salud pública.

Los afectos dominantes durante la última semana, han sido los de índole catarral y congestiva aguda, revistiendo la forma de bronquitis capilares; el número de las traqueobronquitis benignas ha sido grande.

En los niños han sido frecuentes las anginas catarrales y los casos de coqueluche.

La mortalidad aumentó algo respecto a las semanas anteriores.

Velada teatral.

Como este año la temporada cómica ha sido nula entre nosotros, la noticia de que el Círculo Literario ha organizado un excelente cuadro de declamación, que empezará a funcionar pasado mañana domingo en el Teatro de Apolo, ha producido en nuestra buena sociedad el mejor efecto; y tanto por esa circunstancia como por lo módico de las cuotas fijadas a las localidades de preferencia que hayan de colocarse entre los socios para sufragar con su importe los gastos extraordinarios que han de ocasionar estas fiestas, no es de extrañar que haya ocurrido lo que nos aseguran cuando estamos escribiendo las presentes líneas; es decir, que apenas publicado el primer anuncio de que en la Conserjería del Círculo se recibían avisos para la adquisición de dichas localidades entre los socios, y de que estas se hallaban allí a la disposición de los que desearan de entre ellos ocuparlas, ayer mismo quedaron casi agotadas las principales localidades, por lo que deben apresurarse a

hacer sus pedidos; en cuanto al resto de ellas, los socios que quieran asistir a la velada.

Por ese motivo de la colocación entre los socios de las localidades de preferencia, no pueden dirigirse invitaciones ni permitirse la entrada en el local a personas extrañas al Círculo; de suerte que para asistir a la función, se necesita, como condición indispensable, pertenecer a aquel; a cuyo efecto, se han extendido los correspondientes billetes de entrada, intransferibles, a favor de los socios y señoras que les acompañen.

No quiere dejarnos.

El tiempo prosigue dando volteretas y unas veces lluvia, otras sol que quema, Febrerillo loco domina la tierra poniéndola blanda como una manteca. De todo quien sufre, por lo que se llenan, son los brodequines cuyas firmes suelas se «aguachan» y ponen igual que si fueran de corcho ó de pasta con ninguna fuerza. En cambio los ojos ganan por centenas. Ayer, sin ir lejos, venían soberbias las revueltas aguas que apenas chispea por esas alturas, la calle Real llenan. Y a una y otra margen mozos y doncellas, por ver si saltaban se hallaban de espera, y hubo más de cuatro que al saltar, sus piernas víéronse al espejo del agua revuelta. Febrerillo loco, que mal nos aprecias con tantas lloviznas y tanta rareza; si el caso no cambia, si tú no te enmiendas, ya a ser necesario, por superior fuerza, convertirte en ranas y habitar en cuevas, ó cambiar los coches por barcas ligeras que puedan llevarnos de acera en acera.

¡Ojo al Cristo!

Han sido presentados en la sucursal del Banco de España en Salamanca seis billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Goya, de cuya emisión no se tenía noticia que hubiera falsificación alguna.

Clinica.

Por esta Diputación provincial se está estudiando la creación de una clínica de médico oculista en el Hospital de esta ciudad.

Es una loable mejora que aplaudimos entusiastamente.

Montes.

El día quince del actual tendrá efecto ante la alcaldía de Huerca Overa, la segunda subasta de pastos de aquellos montes públicos, aforados para 2000 cabezas de ganado y tipo de tasación de 500 pesetas.

Telegrama detenido.

En la Estación del Sur de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Huerca-Overa y dirigido a Gaspar Zaziena, Atocha, 52, cuyo interesado no se encuentra.

lla, llorando y considerándome como el hombre más desgraciado de la tierra.

Mil pensamientos cruzaban mi cabeza, y aunque me repetía que mi prima tenía razón, y que la señora no podía menos de extrañarse de tales amorcillos en su casa y ante su vista, mi orgullo y mi juventud me hablaban de otro modo. Resolví, pues, no ver en adelante en Emma sino a una persona extraña, y en mi fuero interno estaba convencido de que era un monstruo sin corazón.

No podía presentarme en el escritorio con muestras de llanto en los ojos. Desearo además, apelar de mi juicio, y esperando verle revocado por un tribunal superior, que tal vez me presentara el corazón de mi prima bajo un aspecto agradable para mi vanidad, tomé el sombrero y resolví ir a contarle todo al doctor Burbus.

Le encontré en su casa: acababa de visitar a sus enfermos, y me encargó que no le ocultara nada. Fui con él la franquiza misma. Le hablé de mi inclinación hacia mi primita, y le declaré que podía sentirme satisfecho de ella hasta su entrada en la casa Stieglitz.

Aquí me interrumpió el doctor.

—¿Y qué edad tienes ahora, mi querido tenedor de libros?— me preguntó.

—Pronto cumpliré veinte años.—le contesté irguiéndome.—Está bien, continua.

—Esta pregunta, por sencilla que fuera me desconcertó.

Así como la primera parte de mi relato había sido clara y, a lo que creía, apropiada para causar buena impresión, la segunda fué tan embrollada y oscura, que notaba de vez en cuando relámpagos de maliciosa burla brillar en los ojos del doctor. Sin embargo, cuando acabé estaba serio, y después de una pausa de algunos instantes dijo:

—Te agradezco esa franqueza que es muy laudable; pero permite que yo sea también franco contigo. Toda tu historia, desde el principio hasta el fin, es una pura novela sin consistencia. Emma te ha tendido de vez en cuando la mano, y a hurtadillas te ha dado, ó te ha dejado tomar algunos besos, a tí, su primo. ¿Y qué significa esto? Que no ha pensado al hacerlo, en otra cosa, y esto es mas claro que la luz del día. Ahora, hete ya imaginando que la muchacha está enamorada

en pequeño de sus cualidades y defectos, basta verles jugar y oírles hablar juntos durante algunos minutos para distinguir enseguida al niño de la niña. Aunque uno y otro lleven trajes igualmente largos, los cabellos rubios igualmente rizados, desde los primeros años se delata el sexo fuerte.

El muchacho destroza, pierde y destruye, lo que la niña arregla, recoge y edifica. El primero maneja el martillo, rompe los vidrios, deshoja las flores y se apodera del cuchillo para cortar las mesas; la segunda, por el contrario, limpia las vidrieras con el delantal, coloca el ramo de baile de su mamá en serrín de la escupidera, y si toma el cuchillo ó las tijeras, no es sino para cortar un traje a su muñeca de uno de los mejores delantales de su madre. Y a medida que crecen, la muchacha se vuelve dulce y sosegada, mientras el chico se convierte en malo é intratable.

Este sabe cantar como el gallo, mugir como el toro; desgarrar los pantalones por las rodillas, y se clava espinas en las manos caminando a cuatro piés. Saca la lengua en toda su longitud como el lobo, y queriendo imitar a su papá, convierte en

Sociedad Artística Almeriense.
Habiendo acordado esta distinguida Sociedad no celebrar bailes de máscaras en el Carnaval próximo, y deseando por otra parte cumplir con sus propósitos de verificar dos ó tres fiestas mensuales, se ocupa activamente en preparar una notable función teatral y un magnífico concierto, que probablemente tendrá lugar el domingo 10 del corriente.

Tomará parte en esa fiesta el Orfeón Almeriense, que estrenará dos hermosos coros, y la Sección de declamación, que ensaya el juguete en un acto recientemente estrenado en Madrid, *Partida de damas*.

Nuestros aguardientes.
Aunque han variado poco, efecto de la calma en que se halla la respectiva industria, hé aquí los precios á que se cotizan en la actualidad los aguardientes en nuestra provincia.

Huércal-Overa, de 90 á 96 pesetas el hectólitro.
Adra, de 87 á 92 id. id.
Benimar, de 85 á 90 id. id.
Purchena, á 65 id.

Víctimas del trabajo.
Casi todos los días damos cuenta de individuos que ingresan heridos en el Hospital de La Unión (Murcia) naturales de esta provincia.

El que ha entrado últimamente se llama Agustín Fernández Caro, de 18 años, de Dalias, con una herida en la pierna derecha, producida por desprendimiento de terreno en la mina llamada «San Dionisio».

Caldera.
Nos escriben desde Cuevas diciéndonos que apesar de las dificultades que ofrecía el camino, ya ha llegado á su destino la caldera de la máquina para el desagüe de Sierra Almagrera.

¡Desgraciada!
Según leemos en un apreciable colega malagueño hace días, cuando las pulmonías estaban tan frecuentes, falleció en aquella ciudad una señora que después de haber disfrutado buena posición social, viuda de un ingeniero, de la provincia de Almería, tuvo que trabajar en la costura para ganar su subsistencia.

Le ayudó bastante en esta penosa tarea de las mujeres pobres, una hija suya, joven de estremada hermosura.

Al morir su madre, la hija quiso suicidarse á impulsos del violento dolor. Y desde entonces dá muestras de tranquila locura.

Unos parientes suyos la han recogido para evitar que ingrese en el hospital de locos.

Ignoramos el nombre de esta desgraciada, por que no dice más el citado colega.

Lo sentimos.
Ayer falleció en esta capital, despues de varios días que se hallaba enfermo de bronquitis, un hijo de nuestro querido amigo el conocido médico D. Emilio Torello.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo y demás familia, por la sensible pérdida que han sufrido.

Plomo y plata.
Dice *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, que según telegrama recibido de Londres, los precios han sido los siguientes:

Desplataado L 9-10; argentífero L 9-11 1/2, y plata P. 29 10/6.

Como se vé el desplataado ha bajado dos chelines y 6 peniques; el argentífero un chelín 8 peniques y el cambio 22 céntimos, pues por más que no se ha cotizado el papel á corto en Madrid, puede calcularse á pesetas 27.90 por L. E. por el tipo que alcanzó el papel á 90 días fecha.

Como por otra parte la plata ha subido 3/6, podemos dar como precio en depósito de embarque, CUARENTA Y MEDIO reales por el quintal de plomo, pagándose á TRECE reales la onza de plata.

Por las noticias que de Madrid se han recibido acerca de la anulación del impuesto de diez pesetas por tonelada, se acariciaba la grata ilusión de que las liquidaciones de Enero hubieran alcanzado dos reales más por quintal; pero aunque en el Congreso se ha aprobado y anulado lo vemos en los presupuestos presentados por el Sr. Ministro de Hacienda, hallase aún tan deseado proyecto en el Senado y ya por mucho que aceleren, pocos beneficios alcanzará el minero por los minerales que ya tiene entregados.

Buena escuela.
Con motivo del chaparrón que cayó ayer mañana sobre esta ciudad, venia la calle Real llena de agua y al querer pasar de una acera á otra una señora á quien acompañaba una niña, tuvo la desgracia de resbalar y caer en medio de la vía.

Un individuo vecino de una casa inmediata se apresuró á darle la mano y sacarla del agua, pero esto no importó para que varios zagalones se burlasen de la pobre señora.

Verdaderamente es censurable que haya quien se complazca en el mal de sus semejantes y tome como objeto de chacota lo que debía ser respetado como cumple á los deberes de humanidad.

Cédulas personales.
Llamamos la atención de nuestros lectores y convecinos, de que el día 10 del corriente termina indefectiblemente el plazo concedido para la adquisición de cédulas personales en esta capital, pasado el cual, todo el que no se haya provisto de su correspondiente cédula, pagará sobre esta un recargo del doble del valor de la misma.

Conque á proveerse.

Preparativos.
Ya se están llevando á cabo en la Cámara Agrícola para la celebración del primero de los bailes que vá á celebrar en sus salones, y que se verificará, como ayer habíamos anunciado, el jueves próximo, 14 del actual.

Contra la difteria.
Los buenos deseos que animan á nuestro Ayuntamiento para adquirir suero antidifitérico, y de los que ayer nos hicimos eco, han sido muy bien recibidos por el público, que anhela muy justamente se comiencen á hacer experiencias en esta capital, con objeto de poder lograr la inmunidad de la terrible enfermedad de la difteria, que tiene en constante alarma á las familias y tantas víctimas ocasiona en la infancia.

Por nuestra parte volvemos á recomendar no se eche en olvido asunto de tal interés.

«Boletín Oficial.»
El de ayer contiene.
Parte oficial—Circular del gobierno civil convocando á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el 14 del corriente.—Subasta de montes que en otro lugar publicamos.—Id. de obras públicas (dada cuenta ayer).—Operaciones facultativas mineras. Edictos de Contribuciones.—Id. de varios Ayuntamientos de la provincia.—Aviso á los navegantes.—Providencias judiciales.

Tienda-Asilo.
Hé aquí en extracto la cuenta de ingresos y gastos de este benéfico establecimiento, correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

	PESETAS.
Por venta de raciones, subvención del Municipio, donativos y existencia en metálico y bonos.	2.625-93
Por material comprado, sueldos, etc.	1.217-23
Existencia en 1.º del actual.	1.408-70

Jardines.
Es una verdadera lástima como están los jardinitos que hay establecidos en la plaza de la Catedral.

Aquellos hoyos, que quisieron darles forma rústica, donde el agua permanece estancada, están hechos una heregía, así como los arbustos que en el perímetro de la glorieta crecen, y de temer es que poco á poco vayan destruyéndose hasta que llegue el día en que al pasar por allí tengamos que exclamar con el poeta:

Estos, Fábilo, oh dolor, que ves ahora campos de soledad místru collado...

¿Por qué no se cuidan aquellos jardinitos como es debido?

Fiesta republicana.
Para comemorar el día once de Febrero de 1873, fecha en que se proclamó en España la República, parece que se agitan en esta capital varios elementos de los partidos centralista y progresista, al objeto de celebrar aquel memorable acto con un banquete al estilo de años anteriores.

Rata precoz.
Al entrar anteanoche en su casa, calle de las Tiendas, un amigo nuestro, sorprendió á un muchacho que se entretenía en forcejear con el llamador de la puerta de enmedio, sin duda con objeto de arrancarle.

Al observar esto, nuestro amigo propino al precoz rata unos morrillazos, saliendo este como alma que lleva el diablo.

Mejor que eso, lo que debió fué entregarlo á cualquier agente de la autoridad.

Cuestión.
En la mañana de ayer promovieron una cuestión dos carreros, á la entrada de la carretera de la Baja Mar, resultando uno de ellos con una contusión en la cara.

Por un agente de la autoridad fué detenido el agresor.

Derechos pasivos.
El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado un interesante proyecto de ley que concede derechos pasivos á los médicos titulares, farmacéuticos y facultativos de segunda clase, así como á sus viudas y huérfanos.

Se les concede derecho á jubilación ó pensión, respectivamente, desde 1.º de Enero de 1896.

La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo á los periodos de 25, 30, 35 y 40 años de servicio en propiedad como médico ó farmacéutico municipal, correspondiendo el 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regulador, sin exceder nunca de 2.500 pesetas.

Y las pensiones de viudedad y horfandad consistirán en el 70 por 100 de

jubilación que hubiera disfrutado ó correspondido al finado.

El gobierno consignará una subvención en los presupuestos, para el pago de estas atenciones.

Teatro Novedades.
Habiéndose suspendido anoche la función anunciada, para un objeto benéfico, organizada por la Colonia Francesa, con la cooperación de la Sociedad Artística, de la Banda Municipal y del Sexteto Sanchez tendrá lugar esta noche á las 8.

Dado el objeto laudable á que se destinan sus productos, y tomando parte en ella «El Orfeón Almeriense», es de esperar que el teatro esté completamente ocupado.

Casos y cosas.
Dos guardias municipales tratan de detener en la calle á dos ratas.

—A mi no me prendé nadie—dice uno de éstos.
—Ni á mi—exclama el otro.
—¿Por qué?
—Porque yo me llamo la *Perdiz*.
—Y yo me llamo el *Conejo*.
—¿Y qué tiene que ver eso?
—Que estamos en tiempo de veda y no hay quien nos cace.

Dos amigos se pasean por la calle.
—¿Cuántos cigarros fumas al día?
—Diez ó doce.
—¿Y cuántos años tienes?
—Sesenta.
—Pues á estas fechas, con el dinero que has gastado en humo podrías tener un hotelito en la Castellana.
Al llegar á este Paseo, el fumador pregunta á su compañero:
—¿No has fumado en tu vida?
—Nunca.
—Pues en ese caso, enseñame tu hotel.

Ama de cria.
Con buena leche.
Torre de la Catedral darán razon.

Santos del día.

Día 8.—Viernes.—Stos. Juan de Mata fundador, Dionisio, Emiliano, Sebastian, mr., Paulo, Lucio y Ciriaco.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Juan de Mata, confesor, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración novena en honor del glorioso obispo mártir S. Blas, abogado de la garganta.

Misa conventual y comunión de la comunidad á las 6 en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas, ejercicios piadosos en la Purísima á las 7 y cuarto, misa conventual en todas las iglesias á las 8 y media. Por la tarde novena en honor del glorioso mártir abogado de la garganta San Blas en las Siervas de María, y rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la *Corte de María*—Ntra. Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

Día 7. NACIMIENTOS.
Francisca Martínez Rodriguez y Miguel Lopez Galvez.

DEFUNCIONES.
Francisco Vicedo Segura, Octavio Fábrega Pellon, Maria Triplana Sanchez y Luis Benavides Martinez.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados el día 6 á las 2 de la tarde, hasta igual hora del 7.

ENTRADOS.
Balandra «Jóven Filomena», de 32 toneladas, con lastre, de Motril.

Vapor «Lafitte», de 858 tns., con mercancías y 91 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS.
Vapor «Lafitte», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Consejo y consejo.

Madrid 7, 12 m.
El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la regente, ha carecido de interés.

En el Consejo se trató de los proyectos complementarios de Hacienda, de la operación de crédito y de la asamblea celebrada por los representantes de Castilla.

Se aprobaron las conclusiones para la reforma de los amillaramientos y tributacion de las tierras.

De la noche.

Congreso.
Madrid 7, 8 n.

En la sesion del Congreso se suscitó la cuestion de los diques, promoviendo un incidente personal entre los Sres. Diaz Moreu y Pasquin, retirando éste las frases que aquel conceptuó ofensivas.

Seguió la discusion de las reformas de Cuba.

Senado.
A las 8'30 n.)

En el Senado el Sr. Maluquer apoyó una proposición de ley creando en las provincias cajas de socorros para los obreros.

El Sr. Canalejas le rogó que la retirara, insistiendo el Sr. Maluquer.

Bolsa.
4 por 100 interior, 74-15.
4 por 100 exterior, 82-75.
4 por 100 amortizable, 83-60.
Londres á la vista, 25-56.
Paris á la vista, 9-40.

Fiestas republicanas.
(A las 9 n.)

Los republicanos progresistas de Valencia con objeto de solemnizar la mejoría del Sr. Ruiz Zorrilla, celebrarán un banquete el 11 de Febrero.

En Madrid celebrarán ese día un meeting.—Perpen.

MODISTAS.

En la calle del Arco antigua casa llamada de Pardo, se confeccionan trajes para niños y se arreglan toda clase de prendas para señoras y caballeros.

Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 8 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Cette

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PLANTAS

El antiguo depósito de plantas de D. Juan Jimenez (q. e. p. d.) situado en la Puerta del Sol, se ha abierto al público, expendiéndose á precios económicos toda clase de plantas para jardines y salones, principalmente ágrios y frutales.

Se traspasa

la fábrica de chocolates establecida en la calle del Nuevo Mercado números 11 y 12.

BARRILEROS!

En los almacenes de D. L. Murciano, calle Martinez Campos, números 7 y 9 (esquina á la de Gerona) encontrareis varas de adelfa superiores.

Precios convenientes.

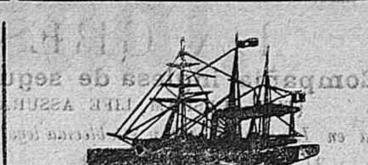
LA PALMA

En este establecimiento situado en la calle Real, se han recibido ostras frescas á precios económicos.

QUESOS

Se acaba de recibir un extenso surtido en toda clase de quesos, bola, plato, gruyere y Roquefor en el acreditado establecimiento de

LAS ANTILLAS
Santo Cristo 2 y Principe 18.
ALMERIA.



Vapor español «Esperanza»

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe y Puerto.



El magnifico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 6 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.

Aceitunas sevillanas

se acaba de recibir un extenso surtido en barriles de 1/4, 1/2 y 1 arroba, distintas formas en cubetas. Cubos y jarras tambien de 1 y 1/2 arrobas, cuñetes pequeños y varios tamaños en barriles de cristal, los que se venden á precios económicos.

LA INDEPENDENCIA,
Ricardos 8.

Se vende

un piano nuevo por mitad de precio. En esta imprenta informarán.

Se venden

en buenas condiciones, puertas, ventanas, puertas de cochera y piezas completas para edificios de uno y dos pisos. Todo de construcción sólida sin economia de maderas.

Razón José Garcia, Granada 92.

LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Principe 2

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETÍN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.
Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, caniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBRTOS DEL JAPON

GRAN SURTIDO

en buzones para balsa, tijeras para oodar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.

El Candado.
Gimeno, Peón y C.
9—REAL—9

Doña Eugenia Belmonte

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Luzán núm. 4, Almería

D. José Vizcaino Villanueva

Licenciado en medicina y cirujia
Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 á 12 de la mañana y para los pobres de 10 á 11.

También visita á domicilio.

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2
MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de frances del Instituto.—Precio 7.50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando Precios: una asignatura 7'50 ptas., Las dos 12,50 mensuales.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde el año 1892.
Activo en 31 de Diciembre de 1893. Pesetas 131 435 657
Fondo de reservas de vida y de rentas vitalicias. 129 764 861
Ingresos en 1893 por primas y rentas intereses etc. 23 942 149
Cantidad pagada a tenedores de Pólizas. 287 45 809

Esta compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

La Sociedad española remite gratis a quien lo solicite, tarifas de seguros a vida entera y mixtos ó dotales sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para marinos, tarifas especiales para militares y marinos de la armada, sin pago de extra prima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar, tarifas de rentas vitalicias, etc., etc.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

OFICINAS EN: BARCELONA, Rambla del Centro 6
MALAGA, Marqués de Larios 4.

Delegado en Almería: D. Trinidad Giménez Aviragnet, calle de Calderón 6.
Nota.—Condiciones favorables a los Agentes activos que trabajen con éxito.
Otra.—Todas las relaciones con terceros ó entre los asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

Saenz Juberá Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin,

R. de Miguel, Selgas, Sauchez Casado, Daudet, Fenillet, Anicis, etc

Ventajas y condiciones a los correspondientes de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

Carmona y compañía

TIENDAS 21.

Se han recibido nuevas novedades en sastrería, cintas y botones, trajes de señora, etc. etc. y el gocho parquero, paraguas de algodón y seda para caballero, corbatas, camisas para caballero, calcetines y camisas de punto, artículos de fantasía de cristal para regalos, lamparitas de cera de hierro, batería de cocina, Limas, Lozada, pelo de cabra y otros muchos artículos.

Fajas higiénicas,

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Solucion **BLANCARD**
Comprimidos de Exalgina.
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS
ESCROFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Solucion **BLANCARD**
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS,
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**
Exigase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, —Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.
Consultar con el Doctor.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan 84 incluso la materia de embalaje), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS —MAQUINAS INDUSTRIALES —MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINAS CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana. Teniendo aún existencia de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles: —Maquinas familias —Maquinas intermedias —Maquinas familias, nuevo modelo —Maquinas intermedias, nuevo modelo — y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.
En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

PASTILLAS PARA LA TOS
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebote y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarris, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quosada, viuda de Vivas y de Vivas Perez. — Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

Denticina amarilla de Herrera,
médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para lo niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.
Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.
Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que educimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA
Don Juan Garcia Antolinez,
Farmacéutico, Tabernas — 2 pesetas caja

Guanó humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.
Tapioca — Tes — 37 recompensas industriales.
Depósito general; calle Mayor 18 y 20 Sucursal; Montera 8, Madrid

LA SANGRE DEPAUPERADA
es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce á la
ESCROFULA ANEMIA
Tisis y otras enfermedades.
LA
EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,
ENRIQUECE LA SANGRE
y domina así la Debilidad Hereditaria.
La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de
GARNES SANAS Y FUERZAS.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.



Precios de fábrica. Consultar y convencerse. Asientos neumáticos.
Máquinas inglesas para escribir, marca «Munson Chicago».
Contadores velocimétricos.
Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estomago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó viciado, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad espinal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO: Sevilla: El autor; farmacia Glebo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Soles 1.
Precio de cada frasco 25 reales.

EL VINO DE PEPTONA CATTILON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exigase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París, y de la Marina.
GLICERINA CREZOTADA de CATTILON
Resaca con el mejor éxito contra RESFRÍADOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire num. 8.
Darán razón Paseo Príncipe 32.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL